

ecoplayas

XIX CONGRESO

GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PLAYAS DE GIPUZKOA

SAN SEBASTIÁN – 8 NOVIEMBRE 2017

Félix Asensio Robles
Director General de Medio Ambiente

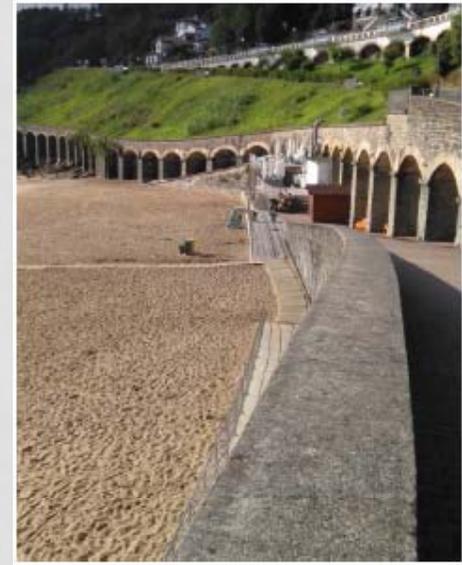
Gipuzkoako
Foru Aldundia
Ingurumeneko eta Obra
Hidraulikoetako Departamentua



ORAIN
INGURUMENA

PLAYAS DE GIPUZKOA





1.- Situación en 2015-2016



ESCENARIO INICIAL EN 2015



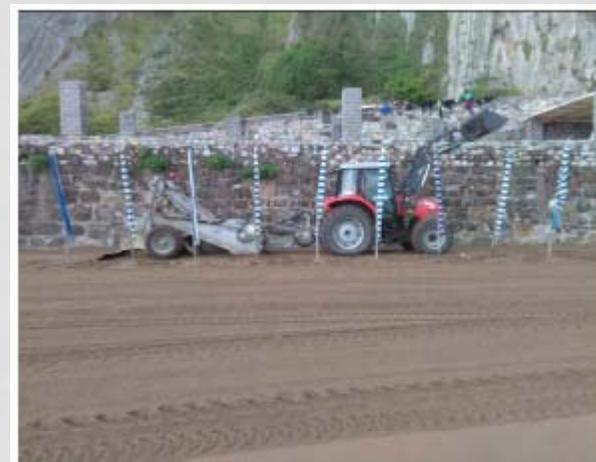
-Limpieza de las playas desde 1985 :

- Contratación de la UTE de limpieza: 12 playas de Hondarribia, Orío, Zarautz, Getaria, Zumaia, Deba y Mutriku
 - Colaboración económica en la limpieza de las 4 playas de Donostia.
 - En 2016 se recogieron **900 toneladas de residuos**, 140 Tn más que en 2015 (no incluido Donostia).
 - Presupuesto anual inicial de **1.300.000€**
-
- **Objetivo estratégico de legislatura del Departamento:**
 - Salir de la mera visión de “limpieza de las playas” y promover una “gestión integral de las playas”
 - Excelencia de los servicios y prevención/corrección impactos ambientales de los usos sobre los arenales costeros.
 - Coordinación con los ayuntamientos y demás agentes competentes

PERSPECTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

- Las **playas son arenales costeros** que tienen una importante **función ecológica, social y económica**.
- **Nos acogen en el desarrollo de nuestras actividades** cotidianas de ocio, culturales, deportivas y turísticas.
- Somos **numerosas las instituciones públicas, entidades y asociaciones ciudadanas implicadas** en su cuidado y limpieza, así como en la seguridad en el uso de las mismas.





2.- Avances hasta 2017



LIMPIEZA Y VIGILANCIA



-Servicios de LIMPIEZA y de VIGILANCIA:

- **UTE Zerbitzu-FCC (12 playas):** contrato de 2 años prorrogable otros 2
- **Mejora de la maquinaria, vehículos y equipos;** mayor eficiencia energética general e incorporación de vehículos eléctricos, gas e híbridos
- Mejora en la **calidad y frecuencia de la limpieza** (temporada estival mínima, playas alejadas, equipos de reserva...)
- Mejoras en el **sistema de monitorización y separación:** Caracterización de los residuos(origen marino y bolsas), contabilización de los pesajes por playa/municipio.
- **Protocolo recogida de animales**
- **Prevención y corrección de impactos:** limpieza manual dunas, restitución de cierres y pasos
- **Servicio de vigilancia de las labores de limpieza:** además de los técnicos de la Dirección, asistencia externa (supervisión general y atención a incidencias)

BASURA MARINA

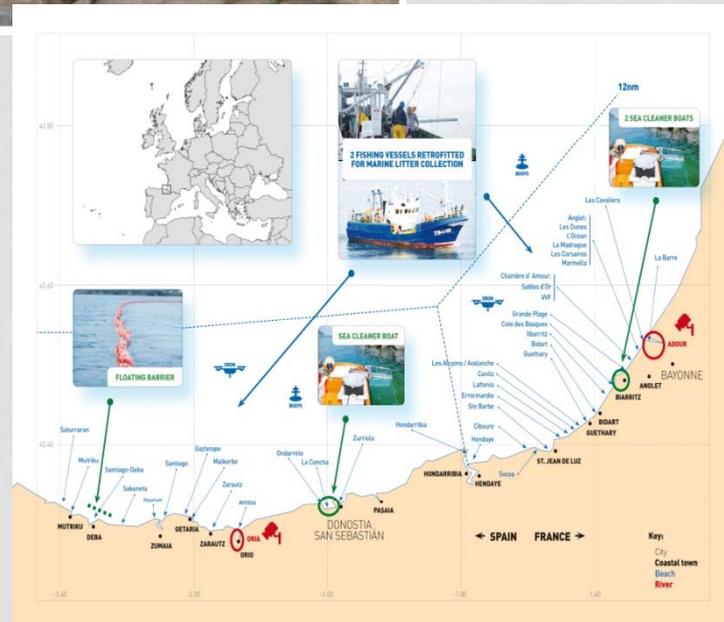


LEMA

Recogida y gestión inteligente de basuras marinas para autoridades locales

PROYECTO LIFE-LEMA

Modelo de gestión inteligente de la basura marina flotante para autoridades locales



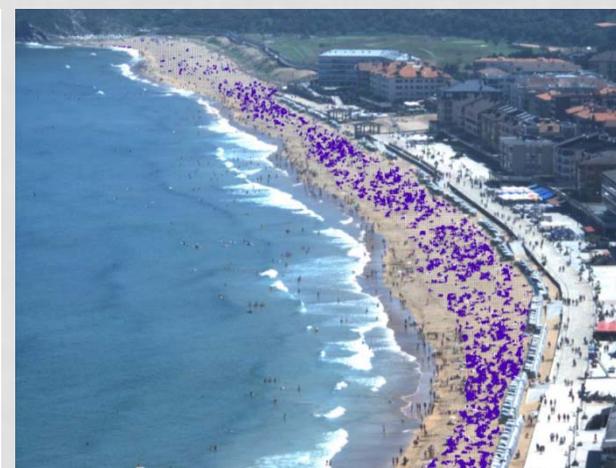
GESTIÓN DE LA DEMANDA, SEGURIDAD



-Aplicación de herramientas de videometría

KOSTASYSTEM en colaboración con la UTE Serbitzu-FCC y AZTI:

- Densidad de ocupación de las playas, afluencia total y tiempo de permanencia media: Gestión de la demanda
- Obtención de imágenes de zona de rotura de olas y de corrientes peligrosas: Mejora de la seguridad
- Seguimiento morfológico de los arenales

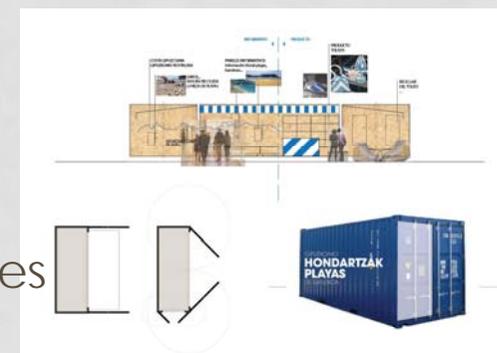


INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



- Información y sensibilización ciudadana

- Red cámaras webcam: tiempo real
- Mejora web (www.gipuzkoaingurumena.eus)
- Campañas de sensibilización estivales itinerantes
- Apoyo a eventos: ECOPLAYAS, UHINAK
- Apoyo campañas de limpieza: OSPAR, fondos puertos...



COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN



-CREACIÓN DE LA MESA TERRITORIAL DE PLAYAS:

- Sesión de constitución: 5 mayo 2017
- Ayuntamientos: Hondarribia, Orio, Zarautz, Getaria, Zumaia, Deba y Mutriku
- Marco de colaboración con Donostia-San Sebastián
- Proxima sesión: diciembre 2017

-RENOVACIÓN DEL CONVENIO CON LA AGRUPACIÓN DE INTERÉS CIENTÍFICO LITORAL BASQUE

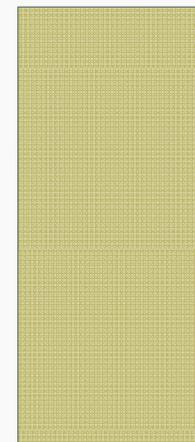
- Aplicar propuestas de la comunidad científica a la mejora de la gestión del litoral por parte de las entidades territoriales de la costa vasca en el ámbito transfronterizo.
- Socios: Comunidad de la Aglomeración Pays Basque, Dpto. Pirineos Atlánticos, Universidad de Pau, SUEZ-RPT, BRG, Casagec, AZTI-TECNALIA y Diputación Foral de Gipuzkoa



PRESUPUESTO 2017 PROGRAMA DE PLAYAS = 1.800.000€



3.- Previsión 2018-2019



PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PLAYAS DE GIPUZKOA

El **objetivo general del plan**: definir, en el marco competencial (directo y subsidiario) del Departamento, un **modelo de gestión integral de las playas de Gipuzkoa** que:

- contenga de manera definida, ordenada y relacionada todos aquellos elementos, aspectos y agentes (tangibles e intangibles), sea cual fuera el ámbito disciplinar, geográfico, administrativo, etc. al que pertenezcan, que intervienen y han de formar parte del **“sistema de playas de Gipuzkoa”**
- asegure el desarrollo de los usos en las mismas en condiciones de **excelencia en la calidad**
- **detecte, prevenga y corrija los impactos** derivados de los usos que sobre ellas se desarrollan
- detecte, prevenga y adapte estos espacios al **cambio climático**
- defina el **modelo y mecanismos colaboración** multi-agente
- defina el **modelo de viabilidad económica** necesario

Ámbito del plan: todas las playas de Gipuzkoa

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PLAYAS DE GIPUZKOA



- DIAGNÓSTICO:

- Marco físico, ecológico, administrativo, demográfico
- Marco competencial y normativo
- Usos y actividades que dependen de las playas de Gipuzkoa: caracterización de los usos (ocio, salud, deportes, pesca, comercio, servicios, turismo, cultura) y de los impactos, positivos y negativos. Situación actual y tendencial
- Caracterización de las playas de todos los municipios
- Servicios de limpieza y vigilancia
- Mapa de agentes y competencias. Órganos y mecanismos de coordinación existentes.
- Consciencia ciudadana sobre el uso y disfrute de las playas. Recursos de información, sensibilización y educación existentes
- Benchmarking: análisis de modelos de gestión de playas con características similares

- PLAN DE ACCIÓN: Modelo de gestión integral

Diciembre 2017: avance diagnóstico Mesa Territorial Playas



Eskerrik asko

